

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. . . . . 0,50 ptas.  
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. . . . . 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

←--→

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cénts.

←--→

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

## EL ASUNTO DEL DÍA

### Más pruebas y menos insultos.

#### OS CONOZCO.....

Ya lo creo que os conozco demasiado, mas vuestras argucias y falsos giros que pretendéis dar á la cuestión, llevándola por derroteros contrarios á la verdad, de nada os ha de valer, puesto que yo pondré las cosas en el lugar que realmente les corresponde, tratando el asunto del desgraciado hermano Eugenio tal y como es, jamás como vosotros queréis que sea.

*El Castellano* y *El Porvenir*, sobre todo el primero, tratan y presentan la cuestión de un modo puramente convencional, estando distanciados de la realidad, cosa que hacen á sabiendas puesto que con marcada intención obran por pura conveniencia.

Tratan de influir en la opinión presentando mi campaña como una lucha entre *clericales* y *anticlericales*. ¡Oh, *cucos*, ya os veo venir! grave error el que padecéis; no, no es eso; esta no es una lucha entre *clericales* y *anticlericales*, se trata de un hecho aislado, que nada tiene que ver con los que tales ideas sustentan. Dentro del campo clerical hay personas respetabilísimas é igual que en todos los órdenes y colectividades de la vida social. Yo no voy en esta cuestión en contra de los clericales, no; voy en contra del hermano Eugenio, voy en contra del hombre, que por ser tal, sufrió una aberración lúbrica y asquerosa, cometiendo el repugnante delito porque se le persigue. Este caso, lo mismo, exactamente igual, se podía haber dado, en un liberal que en un republicano; las ideas políticas ninguna relación pueden tener con la moralidad y naturaleza humana. Lo mismo que voy en contra del hermano Eugenio, iría en contra de otro cualquiera, que hubiese cometido tal delito sin tener en cuenta del campo donde dimanaba.

Vosotros, lo que pretendéis, encauzar maquiavélicamente á la opinión por caminos distintos á los que deben seguir; no lo conseguiréis, porque esa opinión no es tan burda é insensata ni tiene tan poco sentido común, que se va á dejar de llevar como un maniquí por donde á vosotros os convenga.

Yo combato la degeneración, la aberración repugnante y erótica del hermano Eugenio, doblemente odioso por tratarse de un profesor religioso encargado de instruir y predicar la moralidad y buenas costumbres.

Hombres de gran talento, eminencias han existido y existen que han sido y son eróticos degenerados; no hace mucho tiempo, la prensa inglesa y la española, censuraban con acritud el *Homosexualismo* que en la Rubia Alfion consumaban distinguidos miembros de la aristocracia pertenecientes en su mayoría al partido católico allí existente; y sucedió lo que era lógico, que los mismos católicos fueron los primeros en combatir y censurar á tales degenerados por creerlos indignos de figurar entre ellos, por creer que la fruta podrida del árbol de la humanidad debía de ser arrojada al arroyo por insana y perjudicial.

Aquí, *El Castellano* y *El Porvenir* no lo ven de ese modo. ¿Pretenden que ese miembro pútrido esté en su seno? Ellos tal vez lo quieren, mas los clericales, los hombres de recto juicio, los partidarios de la moralidad y buenas costumbres le arrojarán con asco y desprecio.

Repito que en esta ocasión no voy en contra de los *clericales*; esa lucha que dicen *El Castellano* y *El Porvenir*, no existe; así lo hago constar porque quiero que las cosas sean como son, jamás como vosotros, *cucos* maquiavélicos, queréis que sean.

¡Os conozco demasiado....!

#### Berreos místicos.

El cúmulo de insultos que los fariseos de *El Porvenir*, reptiles asquerosos é inmundos, que con su baba infeccionan todo organismo sano, no ha herido mi susceptibilidad, toda vez que insulto en su boca es dignificación para el ofendido. ¿Creéis que hacen caso de vuestros *berreos místicos*? No, señores míos, nada de eso; vuestro canto es bronco y mal sonante como el del sapo y nadie se para á oírle.

La opinión no está extraviada y acoge con censuras y protestas vuestros cobardes ataques; buena prueba de ello son las acerbas censuras que todas las personas sensatas y honradas han prodigado al último número de *El Porvenir*, que más bien parece escrito por gentes ineducadas y soberbias, que por seres que, como vosotros, se dedican á predicar la caridad, humildad y *mansedumbre*....

¿Quién es el cobarde?

El autor de los insultos escritos en *El Porvenir*, no cabe duda que es un infame, un miserable, en el momento que no se atreve á firmar lo que escribe, tratando de mancillar el honor de personas que están muy por encima de tal escarabajo. Saliéndose en absoluto de la cuestión, babea, como asqueroso reptil, pero sin dar su nombre, temeroso quizá de que le pisemos la cabeza. ¿Busca el *escribidor* de «El Puerqueril» una cuestión personal?, si así es, dé su nombre, que desde luego me encontrará, pues yo jamás rehuyo nada, y acudiré á todos los terrenos, como periodista y como hombre.

¿Dónde está el cobarde? Que salga, que salga; yo creo que las cuestiones de honor no las debe de ventilar el Juzgado, sino los hombres por su propia dignidad como tales, aunque los *negros cuervos* de *El Porvenir* opinen lo contrario.

#### Insultos y mentiras.

El punto que voy á tratar es de sumo interés, puesto que voy á rebatir, pulverizando por completo, claro es que sin trabajo alguno, los párrafos que *El Porvenir* dedica con mayor vehemencia á demostrar la falsedad de mi acusación, atacando para ella á un hombre honrado, al Sr. Ariza, padre de uno de los niños víctimas del tan popular «hermano Eugenio».

No es de pechos nobles y honrados atacar la honorabilidad de un hombre, tratando de hacer jirnes como perros rabiosos su hora, siendo aún más odioso el caso cuando las imputaciones son meramente caprichosas, nacidas al calor de la maldad y la soberbia. Yo creo que para contender en buena lid, para discutir una cuestión cualquiera que no es personal, se deben esgrimir las armas de la razón, la lógica y el sentido común, jamás se debe de recurrir á la calumnia.

A nadie importa absolutamente nada, cuando se trata de poner en claro un acto punible realizado por uno, que una tercera persona sea de tal ó cual forma. Pero los calumniadores de *El Porvenir*, á falta de razón, esgrimen el insulto é injuria de la manera más grosera.

El Sr. Ariza es un dignísimo empleado, de suma corrección y honradez manifiesta, que ha sabido cumplir como hombre de conciencia y perfecto caballero, dándome á mí pruebas para denunciar un hecho de *lesa humanidad*, condenado por el Código, y los seres honrados que abominan de tales lúbricas aberraciones.

Suponemos que el Sr. Ariza no se habrá inquietado al ver la grosera forma en que le tratan; no tenga cuidado, la opinión no sólo de Toledo, sino de España entera, está con nosotros y esos insultos son traducidos por todas las personas de sano juicio, en un canto de dignidad para nosotros.

Se lamentan los *porvenireños* de que el Sr. Ariza no se haya quejado á los Tribunales desde el primer momento si el hecho es cierto, y á eso les contesto, que si el Sr. Ariza no lo hizo, fué por pecar de demasiado caballero, por tener sentimientos nobles y humanitarios, cosa que les falta á los señores de *El Porvenir*, á pesar de predicar esto de lo cual ellos carecen.

Si el Sr. Ariza no presentó la querrela á los Tribunales de Justicia, fué, porque compadecido de los Maristas ante las súplicas que éstos lanzaban, desistió de ello. En la denuncia no ha intervenido nadie, la he hecho yo solo por impulso de mi conciencia, yo, el periodista *rebeldé y melenudo*, que no consiente queden en el misterio hechos tan repugnantes como el denunciado. El Sr. Ariza, como los demás padres, no hizo nada más que decirme la verdad; obrando luego yo por cuenta propia y de la cual estoy satisfechísimo.

La conducta del Sr. Ariza ha sido sancionada por la opinión, así es que cuantos más insultos lancéis, más lograréis hacer simpáticas nuestras personas.

#### La famosa tarjeta.

La verdad es ésta.

Asómbrame, el cinismo y desfachatez que tiene *El Porvenir* para mentir, tergiversando las cuestiones y presetándolas como le conviene, claro se está, que valiéndose de las mentiras.

Dice *El Porvenir*, que el Sr. Ariza, al día siguiente de tener conmigo la entrevista, escribió una carta extendiendo la *defunción* de los calumniadores, y rogando al director se *pasase por su casa para arreglar el asunto*. Esto es falso á todas luces y protesto enérgicamente de ello; miente *El Porvenir*, miente el director de los H. H. Maristas si fué quien le informó; miente quien tal cosa dijera, no vale afirmar, es necesario probar lo que se dice, las falsedades y argucias se desprecian.

El Sr. Ariza, es cierto, ciertísimo, que dirigió una tarjeta al director de los Maristas, pero no para arreglar el asunto, sino para tratar con él un asunto de índole privada, una calumnia que según rumores llegados hasta el Sr. Ariza le habían levantado en el colegio de los Maristas. Esta es la verdad de lo ocurrido, esto es lo cierto; lo dicho por *El Porvenir* es una burda é indigna mentira inventada por propia conveniencia.

Para que nuestros lectores vean que somos imparciales y no omitimos detalles, copiamos la tarjeta en que contestaba el señor director al Sr. Ariza.

Hela aquí:

†

«El Director de los H. H. Maristas

Toledo

B. L. M. al Sr. Ariza y le suplica le dispense, por estos días, de la visita que le propone por estar muy abatido y enfermo bastante del giro que tomaron las cosas.

Éste su servidor necesita reposo, y quietud por ahora y por estar además ya desinteresado del rum-

bo que tomen las cosas. Cuando quiera, y desde que se reponga, sabe con qué corrección le he siempre recibido.

Su s. s. q. b. s. m.

H.<sup>no</sup> José

21-6-09.»

No se extrañe nadie de las faltas de redacción y puntuación, son obras del señor director de los Maristas, nosotros no hemos hecho nada más que copiarla al pie de la letra.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y por lo cual se habrán convencido mis lectores, que lo dicho por *El Porvenir* es una falsedad manifiesta y demostrada.

### Habla el sentido común.

Dice el órgano *polvenireño* en su apartado que titula **Falsedad de la acusación**, que ha pulverizado todo lo dicho por nosotros (hay que creerlo); ante tal afirmación hemos leído y releído el citado párrafo, y sólo hemos hallado en él insultos y groserías, en vez de argumentos sólidos para la demostración.

La **poterosísima razón** que aduce para **demonstrar la falsedad de mi acusación**, es copiar el diálogo tenido por el provincial de la orden con el hermano Eugenio, en la casa Colegio que aquí tienen establecido. Esto, aunque nada dice, por ser puramente inocente y no tener que ver absolutamente nada con el caso, es una cuestión que nos va a servir para darles un **achuchón** tremendo a *El Porvenir* y poder llamarles **embusteros** por milésima vez al citado periódico ó al director de los Maristas; voy a probarlo.

En la *entreviú* que yo tuve con el señor director de los Maristas, me dijo el citado señor que el hermano Eugenio se había marchado, promesa que el señor director le había hecho al Sr. Ariza. A los dos días de esto, una vez hecha pública mi denuncia, vino a Toledo el señor provincial de la Orden, y nosotros preguntamos cómo estando fuera de Toledo el hermano Eugenio pudo hablar aquí con él el señor provincial? Esto es una cosa que se da de cachetes. ¿Se ha ido ó no se ha ido el hermano Eugenio? Si no salió de Toledo, el señor director de los Maristas mintió intencionadamente; si el hermano estaba fuera, el diálogo tenido en el colegio con el provincial, es inexacto, es una solemne mentira que pone de manifiesto las mil argucias que ponen en juego para defenderse.

Sea una ú otra cosa, el sentido común delata al hermano Eugenio. Si el citado hermano no se marchó y sí estuvo oculto, hizo mal, dando lugar con esto á que los más fanáticos estén en dudas sobre si es ó no inocente, toda vez que el sentido común aconseja pensar que un hombre que es inocente y al cual se le imputa un delito punible, en vez de ocultarse lo que debe de hacer es dar la cara, presentarse sin miedo ante los tribunales para demostrar que es inocente y una indigna calumnia lo que se le imputa.

Si salió de Toledo se encuentra en el mismo caso, toda vez que el que huye algo teme.

El mismo se ha delatado, él mismo se acusa, así es como discuto yo, con pruebas, con razonamientos, jamás con insultos, señores *melijones*. ¿Ven como no han pulverizado mis acusaciones? pueden, pueden seguir luchando en contra del sentido común.

### Ignominias.

Tal calificativo, aunque otro más duro merece, son las acusaciones gratuitas de hechos viciosos que el *Porvenir* hace en contra del inocente niño Eduardito Ariza. Es una grosería y canallada, que no queremos comentar, porque sentimos náuseas al pensar en ello; así es que tales acusaciones las despreciamos como se merecen.

### Falsa protesta.

Uno de los argumentos, el más poderoso que los periódicos mentireros exponen para *demonstrar*, que las acusaciones hechas por mí en contra del hermano Eugenio son falsas, es la protesta firmada *espontáneamente* por varios niños en Zocodover y el Miradero en contra de citados cargos.

Esa protesta que presentan ante el público, es una farsa indigna, por haber hecho firmar á los chicos una cosa que no sabían lo que era, les han engañado como niños que son, y esto que decimos lo probamos de una manera incontestable; no hacemos lo que los periódicos *bergantes*, que llenan columnas y columnas para verter en ellas asquerosos insultos, de donde la razón, la lógica y la caballerosidad huyen aterrorizadas, quedando sólo un inundo estercolero que trasciende olores insanos y asquerosos.

Antes de la protesta publicada, dicen los periódicos aludidos para llamar la atención: *He aquí la lista de los firmantes (la copia) entre los cuales hay dos ó tres á quienes los calumniadores señalaron como víctimas del hermano.*

Esos dos ó tres á quienes se refieren, son los niños Antonio Cantos, Rafael Peñalver y Gabriel Ledesma, los cuales é igual que la mayoría firmaron sorprendidos, y prueba de ello es que D. Mariano Ledesma, D. Fausto García Pérez y D. Saldado García, padres y tío de los niños firmantes, me encargan que haga constar públicamente, que sus chicos

fueron sorprendidos, firmando sin su consentimiento, y que, según confesión de los niños, lo hicieron éstos *para que no echasen al director*, en modo alguno desmintiendo lo dicho por el Sr. Cabello en *La Justicia*.

Así combatimos nosotros, señores farsantes; con pruebas, con razones. ¿Qué dicen ahora? Pruebas, más pruebas y no insultos es lo que hace falta.

Con lo expuesto verán nuestros lectores que todo lo referente á la protesta es falso é indigno.

¿Qué mal habéis quedado, señores *pastejeros*; embusteros redomados!

### Al Juzgado.

Prescindimos de dar más detalles de este asunto, porque para ello tendríamos que incurrir en responsabilidad criminal; el asunto está en el juzgado, el dignísimo juez de Sr. Santugini está instruyendo el sumario y como la ley prohíbe en absoluto en tal estado de cosas tratarlas en cierto modo, no entramos, como antes decimos, en detalles, reservándonos para cuando el hecho sea fallado; entonces trataremos el asunto con la amplitud que requiere.

En tanto que se está instruyendo el sumario, no entraremos en el fondo de la cuestión.

### Felicitaciones.

Pruebas inequívocas de lo bien que ha sido acogida mi campaña en toda España, son las infinitas felicitaciones que he recibido de todas partes, de personas desconocidas para mí y amigos, aprobando mi proceder.

### A la Prensa española.

Doy mis más sinceras gracias á mis colegas madrileños *El Liberal*, *El País*, *España Nueva*, *El Motín*, *Despertad*, *Tierra y Libertad*, y otros muchos, que han tenido para mí frases laudatorias, y me han prestado su valiosa cooperación ayudándome en la campaña por mi emprendida.

También hago público mi agradecimiento, á mi muy estimada amiga la genial escritora D.<sup>a</sup> Carmen de Burgos (Colombine), al ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*; al maestro del periodismo D. Roberto Castrovido, director de *El País*; al viejo luchador D. José Nakens, y al distinguido é ilustrado director de *España Nueva* don Augusto Vivero, por los ofrecimientos que me han hecho de sus personas para caso necesario.

Hago extensivo mi agradecimiento á mis colegas y compañeros de provincias, por sus ofrecimientos en pro del mejor resultado de la campaña, y cuyos colegas y nombres no hago públicos, porque sería interminable su reseña.

Yo doy mis más sinceras gracias como testimonio de agradecimiento á la Prensa española, que tan pronta como valientemente ha acudido á prestarme su ayuda.

### Para «Heraldo Toledano.»

Ha quedado tan mal como de costumbre; ha sido el único, en unión de los periódicos *falsos*, que han defendido á los *Maristas*. Esto no ha estrañado á nadie dada la *cuguería* cobarde de que goza el decrépito *Heraldo*. Ahora bien, los toledanos no tienen vergüenza, si siguen leyendo y protegiendo al citado periódico, digno de ser despreciado por todo buen toledano, amante de los intereses de su pueblo, y que se asquee de las causas repugnantes.

### Para «La Campana Gorda.»

Ha sido el único colega que se ha hecho eco de nuestra denuncia, y nos brinda nombres de padres que están dispuestos á decir que los chicos firmantes de la protesta hecha en contra de lo dicho por *El Liberal* ó por mí, que es lo mismo, no fué autorizada por ellos.

Dé *La Campana Gorda* nombres; así con hechos es como se combate, en tanto, reciba mi buen amigo Constantino Garcés mi más sincero agradecimiento por el apoyo que me ofrece.

### Para «El Día de Toledo.»

En su número de hoy, se ocupa en breves líneas del asunto, y dice, que una vez hecha la denuncia por mí, cree necesario que se esclarezcan los hechos. — ¡Gran verdad nos dice *El Día*!

¡Ha estado valiente!

### Para Terminar.

Yo prometo á la opinión pública, con la cual he contraído una deuda de honor y dignidad, seguir la campaña con verdadera energía, despreciando las amenazas que contra mí lanzan los insensatos, los infames, los miserables y los necios.

Siempre estaré en la brecha, pues hombre soy á quien nada impresionan los *matones* de *guardarropía*.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

## UNA ACLARACIÓN

El argumento empleado por el articulista de *El Castellano* en su número del día 27 como descargo á

la acusación que se ha dirigido al «hermano Eugenio», procedente del colegio de los Maristas, no puede ser ni más inhábil ni más burdo, al suponer que aquella acusación pueda descansar en la *molestia sentida* por determinado padre al no haber otorgado á su hijo los *premios y las matriculas de honor gratis*. ¿No saben esos señores que los H. H. Maristas ni examinan ni tienen facultades para conceder estos premios? ¿Ignota *El Castellano* que quienes otorgan estas distinciones son los dignos profesores del Instituto general y técnico? Otra vez recabe mejor y más acer tada información y procure hablar á la razón y no argucias.

El padre aludido se encuentra satisfechísimo de las calificaciones dadas á su hijo, por entender que tan honorables Catedráticos han obrado con estricta justicia, como siempre lo hacen, y que para nada deben mezclar á tan respetables señores en un asunto que tuvo lugar veinte ó treinta días con posterioridad á los exámenes y se armoniza muy mal el supuesto enojo con el hecho de haber continuado su hijo en dicho colegio hasta descubierto el repugnante hecho.

No menos satisfecho se hallaba del colegio de los H. H. Maristas y de sus favorables resultados en la enseñanza, cuando hace cinco años encomendó á él la educación é instrucción de su hijo y no se hubiese interrumpido á no realizarse el hecho punible que todos conocen, por el «hermano» Eugenio, quien, según se dice por los niños de su clase, es el autor de los hechos denunciados.

Pregunte é infórmese de repetido colegio y verá comprobado, que hace tres años consecutivos viene figurando su hijo en el cuadro de honor en donde se premia la conducta y la aplicación de los alumnos á ellos encomendados y por esto podrá deducir *El Castellano* que si los señores Maristas hubieran tenido la facultad del *examen*, á buen seguro que al niño de que se trata le hubieran otorgado, quizás inmerecidamente, esas matriculas, no por lo de *gratis*, sino por lo que tienen de honor.

## MI CINEMATOGRAFO

(PELÍCULA NÚMERO 27)

(PARA «EL PORVENIR»)

MI MELENA.

Los señores de *El Porvenir*, han entonado un himno de loor en pro de mi melena, y héte aquí, que esta insignia de buen bohemio que yo tengo, airón de mi prosapia lírica, ha adquirido los honores de la popularidad gracias á esos pobres diablos que tuvieron la pícaro ocurrencia de ocuparse de ella.

Hasta ahora mi melena, era una cosa que solo llamaba la atención de alguna que otra chica romántica, para admirarla, y se fijaban en ella, los zafios, zotes é incultos para sonreír. Yo sé de una manera positiva, que alguna que otra bella joven, ha dicho más de dos veces fijándose en mi melena:

Que hermoso pelo tiene  
carabí  
que hermoso pelo tiene  
carabí  
quien se lo peinará  
carabí urí urí.

Y yo de muy buena gana me hubiera estado quieto para, que una de estas jóvenes, cosa que tal vez no habría hecho un «hermano» cualquiera, por no ser este su género, para que me la hubieran peinado.

Ahora bien, lo que sí me escama, toda vez que soy guapo y no tengo muy mal tipo (no tengo abuela) es que los señores de *El Porvenir*, gente de faldas por ser curas, se fijen en mi hermoso pelo. ¿Me la querrán peinar?

Huye, huye de mi pensamiento.... porque se me ocurren unas cosas.... y voy creyendo que con tanto hablar de mi melena los señores de *El Porvenir* son unos *ma.... cabeos*, y la verdad, á mí los *monos* no me gustan.

Gracias, gracias mil, por la popularidad que habéis dado á mi melena, señores *macabeos*.

Podéis hablar de ella; pero tocármela.... ¡Miau!...

*Fuente: Anónimo*

¡PIM, PAM, PUM!

¡QUE VIENE UN MARISTA!

LA JUSTICIA valiente y excelentísimo semanario de Toledo, acoge en sus columnas un repugnante suceso ocurrido en el Colegio de los Maristas, establecido en la vieja é histórica ciudad; suponemos que en el frontis del edificio campeará la consabida y evangélica leyenda «Dejad que los niños vengan á mí», y los niños iban; trasponían el sagrado pórtico, circundadas sus cabezas por la aureola de la inocencia, y salían... ¡que se lo pregunten al hermano Eugenio cómo salían! Los odiosos y repugnantes abusos han tenido plena confirmación, tanto por las manifestaciones hechas por los padres como por los certificados expedidos por la ciencia médica.

Y lo más peregrino del caso es lo dicho por el director de los maristas, en una *entreviú* celebrada con el Sr. Cabello Sánchez, director del aludido colega; el superior de la Orden no ha querido interrogar á los niños atropellados,

VÁZQUEZ MELLA, HABLA

## LA MUERTE DEL CARLISMO

Vázquez Mella, enterrador del carlismo, no es partidario de la supervivencia de ese fantasma ni gusta de que se trate de infundarle vida nueva. El eximio orador piensa que el carlismo ha vivido demasiado y que no hay necesidad de resucitarle. ¿Para qué? Vázquez Mella cree, muy juiciosamente por cierto, que sobrado tiempo ha pesado sobre los españoles esa losa de plomo. Hoy el pueblo no es tan ignorante ni se paga tanto de palabras huecas. Para que se anime, para que coadyuve a una empresa, hay que darle realidades tangibles, hechos que demuestren que las predicas son honradas y sinceras. De otro modo opondrá su pasividad a las recomendaciones interesadas.

Para cualquiera que se fije en nuestra historia, lo que está ocurriendo ahora no tiene nada de particular. El duque de Madrid es un vulgar pretendiente y sus amigos personas que han vivido a su lado por exceso de delicadeza. Ahora que la salud del pretendiente deja mucho que desear y que el partido se deshace, el alejamiento es cosa lógica y de sentido común. El pretendiente se muere, y el partido no puede sobrevivirle. ¿Qué finalidad tiene uno sin el otro? Por poco conocedor que sea un hombre de los negocios políticos lo comprende así. El duque de Madrid es la razón de ser del carlismo, y D. Jaime, más amigo de viajes y de aventuras que de maquiavelismos cortesianos, no puede recoger la herencia. Sus manos son harto débiles para guiar su carro que avanza hacia el precipicio. ¿Cómo, entonces, mantener vivo el fantasma?

Lo que dice Vázquez Mella tiene calor de sinceridad y revela el estudio de la psicología de la multitud. El orador ilustre, por ser quien es, no podía decir otra cosa. ¿No fué él quien pidió la separación de la Iglesia del Estado, mientras algunos liberales se persignaron con asombro? Pues ahora continúa su tarea de exponer francamente lo que piensa. Y esto es lo más agradable que tiene el asunto. El carlismo se muere y no hay nadie que lo resucite. Esto es cosa sabida; pero lo que da gusto, lo que satisface, es que los propios carlistas lo reconozcan. De estas declaraciones a la muerte no hay más que un paso, y ese paso se dará cuando D. Carlos, mordido en la médula, haga pasar a la historia unos derechos que periclitaron el día de su retirada frente a Madrid.

## SALUDO

LA JUSTICIA saluda y felicita al nuevo alcalde D. Juan San Pedro, y se pone a su disposición para todo aquello que tienda a mejorar los intereses del pueblo de Toledo.

Si el Sr. San Pedro, va, como dice, al Ayuntamiento, solo y exclusivamente a hacer administración, tendrá en nosotros un apoyo incondicional; en caso contrario seremos sus mayores enemigos.

## A LA OPINION CULTA Y A LA PRENSA IMPARCIAL

Esta es la primera ocasión de mi vida, que ya toca en su ocaso, que tomo la pluma para defenderme. Siempre tuve aversión instintiva a ocuparme de mí, considerando que el bien pensar y el bien obrar constituyen las mejores garantías para el buen testimonio de los extraños.

Vengo sufriendo paciente, desdeñosamente en silencio, toda clase de injurias y de calumnias, falsos testimonios, vejámenes infligidos a mi buen nombre y fama, acusaciones inicuas que me proporcionaron amargos días de prisión preventiva, que la rectitud de los Tribunales de justicia anuló con los más honrosos y favorables pronunciamientos.

Se ha tratado y aún no se desiste del empeño de acumular sobre mi persona las responsabilidades editoriales del redactor que firma en *El Pueblo* con el pseudónimo de *Cantaclaro*, a cuya insidia debo cargar cuenta en cuatro meses y medio de prisión; se me sigue llamando por aquel mote, cosa que ya no me extraña, por las especiales circunstancias que unieron mi oscuro nombre al del esclarecido escritor. Se ha tratado por tan bajos medios de destruir el modestísimo Colegio que dirijo privándome del único honesto modo de proporcionarme la subsistencia, con la aptitud legal que me dá mi honrado título de Maestro de instrucción primaria.

Nada ha sido parte a decidirme a mi personal defensa, y si ahora lo hago, es porque he llegado a representar algo que no debo dejar a merced de ilusos é intransigentes adversarios. Significo, sin modestia que suele ser transparente velo de vanidad, significo la protesta de un núcleo poderoso de hombres sinceros y de distinguidos maestros que aspiran a poner la enseñanza pública fuera del alcance sectario de las opiniones religiosas, deslindando los campos de acción, dejando libres los caminos que conducen al cielo al pedir que se despejen de obstáculos los que los hombres han de recorrer en la tierra en sus luchas por la vida y por el derecho.

A exponer mis opiniones, a llevar mi grano de arena a esa obra gigantesca de reformas de la enseñanza con tan desinteresado afán emprendida y con tan amoroso empeño continuada, acudí en la firme convicción que el carácter de la Asamblea y la ilustración de los asambleístas fuera sólida garantía de la exposición sincera de todas las ideas.

Tomé turno en la discusión del tema primero «que la enseñanza primaria debía de ser religiosa (católica) y sometida por tanto al obispo y al párroco», tema que había sido defendido calurosamente por varios oradores eclesiásticos y seglares.

Creía yo tener derecho a pronunciarme por la neutralidad de la escuela, sin obstruir de modo alguno la acción de la Iglesia, que ministros sobrados tiene y recursos sobrados oficiales y particulares para adoctrinar a los fieles.

Porque yo entendía y entiendo, que los fines de la Iglesia y los de la escuela son distintos. El fin de la Iglesia es hacer santos, el de la escuela hacer ciudadanos. Y puede suceder que un gran santo no goce fama de excelente ciudadano: San Pedro Arbués, por ejemplo, será un gran santo; pero por haber sido inquisidor general, no goza fama de buen patriota. Una inmensa y atronada gritería, dirigida por frailes extranjeros y jóvenes é insignificantes sacerdotes, ahoga mi voz.

El Sr. Ortega Munilla me suplicó que llevara el discurso por otros caminos; pero como no hay defensa posible

porque ello implicaría la propagación del pecado, como si las infelices criaturas no hubieran sido suficientemente iniciadas en él por el hermano Eugenio. Dice que no necesitan a Toledo para nada, pues a cualquiera otra capital que vayan serán bien recibidos; colocación no les ha de faltar, ya que la Orden cuenta con «setenta y ocho colegios». ¡Pobres niños! Recuerdo haber leído en un periódico francés de no hace muchos días que en uno de los barrios más aristocráticos de París fué descubierto un Centro donde se rendía culto al vicio en su forma más repugnante, con niños que apenas habían abandonado el biberón; el colegio fué asaltado y destruido por los padres de las criaturas, y la Orden condenada al destierro; aquéllos, en el juicio, adujeron que no habían engendrado útiles de repugnantes placeres, sino retoños de hombres para el amor gustado y saboreado en lícito ayuntamiento.

En la imperial ciudad no tenemos noticia de que los padres ni las autoridades hayan tomado cartas en el asunto; éstas, por tratarse de un hecho que el Código califica y pena, y aquéllos saliendo por los fueros de la moral y por la integridad de su propio decoro; no menciono el honor, pues cosa es bien sabida que en los tiempos que corremos el honor es cachivache roto y arrinconado en los desvanes del buen parecer; por algo se decía de él hace tiempo que era muy quebradizo. De París, la ciudad viciosa por excelencia, fueron los maristas arrojados; aquí les brindamos protección y niños para que en éstos puedan ensayar el admirable régimen pedagógico puesto en práctica por el hermano Eugenio.

Ya no se amedrentará a las criaturas con el tan socorrido «coco»; día llegará en que para poner a la desbandada un centenar de niños, bastará esta sola y alarmante frase: ¡¡Que viene un marista!!

EL CAPITÁN TORMENTA

(De España Nueva, 27 Junio 909).

! . . . . !

¿Quién eres tú, que ofendes y te escondes,  
asqueroso reptil, sucio y dañino  
que entre sombras estás?... No te conozco;  
pero yo te *adivino*.

Tú eres de esa ralea de cobardes  
que deshonoran la enseña roja y gualda  
con hechos asquerosos, escudado  
con el Padre Ripalda.

Tu indómita lujuria hace pedazos  
con grosero martirio la inocencia;  
predicas castidad, cuando el delito  
remuerde tu conciencia.

Entre la inmunda baba de tu boca  
vertiendo vas ponzoña con veneno,  
¡Yo te escupo en el rostro por mal hombre!  
¡¡Por falso nazareno!!

T. B. O.

## "SED MANSOS DE CARÁCTER..."

La mansedumbre sacerdotal nos asombra y maravilla, produciéndonos un pasmo duradero. Los sacerdotes no son hombres, y, por lo tanto, se hallan exentos de los arrebatos pasionales. Su ministerio, taxativamente, les prohíbe la cólera y la iracundia. Pero eso no impide para que rememoren y pongan en práctica el consejo bíblico: «Ojo por ojo y diente por diente.» De ahí que nunca, cual acontece hoy, nos admiremos de un arrebatado que hincha un carrillo ó dispersa las muelas de una dentadura. Los sacerdotes, modositos y humildes, están por encima de tales miserias. Los pobres representantes de Dios en la tierra no tienen por qué ni para qué dejarse llevar por sus instintos. Ellos, quizás, sólo procuran en sucesos semejantes al ocurrido en Sicilia, demostrar que su humildad es grande y que su mansedumbre no tiene límites. ¿Para qué iban a dejarse arrebatar por impulsos terrenales? La religión es sabia y hace tiempo desligó a sus guardadores de los lazos y de los deseos materiales. El sacerdote mira a Dios, y en su contemplación adquiere las ideas que le permiten orillar los obstáculos mundanales y vencer sus deseos y sus iracundias.

Yo me admiro de que gentes irreflexivas quieran sacar consecuencias molestas de unas bofetadas, repartidas cuando menos debía existir el hombre. Las bofetadas, en esa ocasión, sólo tendían a comprobar si los fieles siguen las doctrinas de Cristo. Para un sacerdote ejemplar el método experimental atesora ventajas prodigiosas. En vano es que se alegue que el elemento armado no debe servir para esas comprobaciones. Precisamente por su representación y por su fiereza acreditada es el único que debe servir como elemento de prueba. ¿Qué significan unos golpes dados en mejillas plebeyas, acostumbradas a recibir bofetones de los poderosos? Nada. El experimento debía efectuarse con gente más levantisca. Lo malo es que los militares, salvo honrosas excepciones, todavía no se han acostumbrado a recibir golpes en la cara. Esto es lo único malo que hay en el experimento. Si los militares no tuvieran el genio vivo y las manos prontas, sería un encanto el método ideado por el sapientísimo sacerdote siciliano. Pero ¿no se podía subsanar ese pequeño defecto? Sin duda alguna. Y los sacerdotes, pensando en ello, intentan dirigirse a los ministros de la Guerra en súplica de que fusilen a los militares que devuelvan, centuplicadas, las bofetadas dadas por cristianas y religiosas manos.

Un sacerdote que abofetea a un militar, además, es un símbolo religioso de gran alcance. Ahí es nada. ¡La religión humillando a la carne! Este pensamiento debía bastar a los que comentan con ironía el sucedido. El poder de los sacerdotes no debe circunscribirse a los asuntos eternos ni a ventilar problemas de conciencia que importan, a lo menos, a dos ó a tres personas. El religioso necesita trabajar por el afianzamiento y por la gloria venidera del catolicismo. ¿Y cómo mejor que abofeteando a los representantes del poder usurpador? Para los demonios del poder siempre existe un San Jorge heroico y esforzado. La religión no ha llegado tan a menos que no posea un campeón valeroso ó un héroe semejante al Fray Inigo del *Avemaría*. Y si los posee, ¿por qué no mostrarlos? Las manos del sacerdote siciliano, férreamente tendidas, han grabado la respuesta en un rostro militar. Y el mundo, este mundo que sólo vive de apariencias, ha reído gozosamente, viendo cómo se destruyen las leyendas y los convencionalismos. Y con su risa, malévolamente, ha recordado el consejo del santo: «Sed mansos de carácter...»

ANGEL RODRIGO.

con armas desiguales, precipité mis conclusiones después de afirmar que en la escuela se imponían las demostraciones, y que los misterios eran indemostrables, que los dogmas tenían por base la fe, y que la ciencia sólo se podía auxiliar de la razón, deduciendo la necesidad de separar la instrucción científica de la instrucción religiosa.

Y como no es justo que por lamentable falta de cortesía de un puñado de sectarios quede en tela de juicio la cultura de Valencia, ni deje el ilustrado é imparcial público de apreciar y juzgar mis inofensivas y rectas intenciones en las que no entran propósito de ataque a ninguna secta religiosa, las expondré en públicas conferencias, y si se me permite en las columnas de *El Pueblo*.

JOSÉ PÉREZ MARTINÓN, PRESBITERO

Maestro de Escuela.

Valencia.

## EL EFECTO

Dos elementos psicológicos, de gran potencia, y que ejercen verdadera influencia para la vida de la humanidad, tienen su morada en el alma de las muchedumbres. Por la índole especial de cada uno de ellos, suelen establecer entre sí encarnizada lucha, la cual se deja sentir por los efectos que produce, nos referimos al egoísmo personal *interesado*, y a la noble idea del bien general *sin retribución alguna*.

De ser la causa de las acciones uno ú otro elemento, los efectos han de ser indiscutiblemente distintos, pues mientras que de la aplicación del egoísmo, *como causa*, nace si la impotencia le vence, ese retorcedor de la conciencia que se llama *envidia*, cuando el móvil es desinteresado, si a la realización de la idea se opone el imposible, la misericordia toma posesión en el alma del vencido.

Buscar, como móvil de una acción, la conciencia personal, dirigiéndose para ello por caminos torcidos, es tan punible como el privar a la sociedad de un bien colectivo, sin concederla los medios necesarios para su defensa.

Aún no se ha escrito la pena que el egoísta merece, pero si se hace culpable, las muchedumbres le aplican ese código especial que existe en las conciencias honradas, y que como resultante suele tener señalada la pena máxima del desprecio.

Los egoístas son los seres más despreciables de la sociedad, por que carecen de la grandeza de alma. La idea del bien general es tan hermosa, que su realización engrandece no solo a quien la lleva a la práctica, sino también a quien la intenta. La lucha que se establece contra la desconfianza, el exceptismo y la ignorancia, para el planteamiento de una idea que venga a resultar beneficiosa para todos, es un mérito reconocido; y si descontado el desengaño, por el que la intenta, sigue hasta el final de la jornada, sin desalientos ni debilidades que le hagan claudicar de sus propósitos, las amarguras se truecan en alegrías del alma, la cual se conforma con recoger la satisfacción del bien, *por el bien mismo*.

No habrá nadie que ponga en duda los grandes obstáculos que retardan los efectos del bien colectivo, cuando el egoísmo personal es la causa que lo motiva; pero cuando la fe guía las acciones, éstas se realizan en plazo no lejano y sus consecuencias se tocan necesariamente.

Buscando el final de la jornada *por el camino derecho*, hay la seguridad de que se produzca el efecto, en relación con la causa que lo motiva, como asimismo de que, aquellos que por su conveniencia personal crearon dificultades para ello, al ver realizados tan buenos propósitos, seguramente que, reconociendo su impotencia, como vulgarmente se dice, «En el pecado llevarán la penitencia».

CARTUJO.

DESPUÉS DE LA MATANZA

## POR QUÉ CAE UN GOBERNADOR

El gobernador de Orense, el tristemente célebre gobernador causante de los sucesos de Osera, ha sido dimitido. Lo que no pudieron conseguir las víctimas inmoladas en el poblado gallego, el obispo, disgustado, lo ha conseguido en poco tiempo. El gobernador ha caído porque así lo quiso el obispo, árbitro y dueño de todo. La noticia no necesita comentarios duros, porque el comentario, en la narración del hecho, tiene su mayor dureza. Un puñado de indefensos ciudadanos no fueron parte a producir una cesantía. En cambio, el deseo del obispo ha tenido mayor fuerza y ha conseguido el milagro. ¿Cómo ha de ser! Esto nos prueba de modo terminante que todavía hay clases y que el progreso no ha borrado los antiguos prejuicios de las castas.

La dimisión de ese gobernador, en la actualidad, es una burla al país, D. Tomás Alonso Zabala debía haber caído cuando provocó con su inferencia los sucesos. Entonces, sólo entonces, su imprevisión y su ineptitud le hacían acreedor a la cesantía. Pero ahora, cuando median otra clase de reclamaciones, su puesto estaba allí; porque no puede admitirse la enormidad de que un pueblo, repudiando a una autoridad, tenga menos fuerza que un eclesiástico. El gobernador ese mantenido en contra de la razón, cae de manera parecida. El gobierno ha hecho lo que suele hacer con frecuencia. No por otra cosa tamaña burla tiene carácter de legalidad y sorprende a los que tuvieron un gesto de horror, cuando los maîtres de la guardia civil ensangrentaron el Monasterio de Osera.

A los que miran la danza gubernamental con desdén, estos acontecimientos dicen toda la cordura que posee semejante actitud. A los gobiernos no hay que pedirles

